

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/028/25

PROMOVENTE: Nereida Malacara Zepeda

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 05, en la calle Niños Héroes, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 07 días del mes de febrero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Niños Héroes con el número 05, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 334.48 m² (Trecientos Treinta y Cuatro punto Cuarenta y Ocho metros cuadrados). Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noreste: 14.80 m. con Calle Niños Héroes.

Al Sureste: 22.60 m. con José de Jesús Macias Martínez.

Al Suroeste: 14.80 m. con Solar 4.

Al Noroeste: 22.60 m. con Ma. Del Carmen Martínez Ruiz.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 18 de junio del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS SECRETARIO GENERAL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540 Ojuelos de Jalisco (496)8510194, (496)8510256, (496)8510066 www.ojuelosdejalisco.gob.mx









En Ojuelos Unidos Avanzamos